

ACNUR, ONU Derechos Humanos y OCHA reiteran su preocupación por la situación de desplazamiento y violaciones a los derechos humanos en Alto Baudó, Chocó

Bogotá y Quibdó, Julio 3 de 2014 / El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR –, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos –ONU Derechos Humanos– y la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios – OCHA –, manifiestan su preocupación por el recrudecimiento de la situación que afecta a las comunidades indígenas y afrocolombianas de Alto Baudó y los riesgos para comunidades de los municipios cercanos, en el departamento del Chocó, debido a nuevos enfrentamientos entre las denominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional ELN.

Los frecuentes enfrentamientos armados han implicado riesgos para la integridad de las personas de estas comunidades, restricciones a su movilidad, situación de confinamiento de varias de estas poblaciones y desplazamiento forzado. Los más recientes -ocurridos en la cuenca del Río Cugucho desde el 17 de junio-, provocaron el desplazamiento de más de 500 indígenas y afrocolombianos. De igual manera, los habitantes han sido víctimas de incidentes con artefactos explosivos, retenciones forzadas y pérdida de bienes de subsistencia. Todo lo anterior afecta aproximadamente 10 mil de los 35 mil habitantes del municipio de Alto Baudó (Ver Flash Update 23/06/2014: <http://bit.ly/1szUOn7>).

Las agencias de la ONU firmantes de este comunicado habíamos manifestado públicamente nuestra preocupación por estos mismos hechos el pasado 15 de mayo, momento en el que por lo menos 2.000 personas se desplazaron. Poco más de un mes después, y pese a la intervención de las autoridades locales y nacionales desde la primera emergencia en el mes de mayo, la situación se vuelve a recrudecer con el alto impacto que esto tiene para la población.

Es de recordar, además, como lo señalábamos en el primer comunicado, que esta población ha sido fuertemente afectada por la presencia de diferentes grupos armados no estatales desde el año 2007, lo que ha ocasionado múltiples violaciones a sus derechos humanos, incluidos recurrentes desplazamientos forzados de un número importante de su población.

Las necesidades de protección de las comunidades desbordan la capacidad local de las instituciones. Consideramos que son urgentes acciones de las autoridades para atender a la población afectada y garantizar que se proteja su vida e integridad personal. Asimismo son fundamentales medidas que aborden las causas de fondo que están ocasionando una falta de garantías de derechos para estas comunidades.

Las Agencias de Naciones Unidas nos comprometemos a seguir acompañando a las comunidades afectadas y reiteramos nuestro apoyo a la labor del Estado para que se garantice que las acciones frente a esta situación sean constantes, coordinadas y eficaces, en términos de garantizar el derecho de la población a permanecer con condiciones de seguridad y dignidad en su territorio.



Finalmente, hacemos un llamado a los actores armados no estatales presentes en la zona para que cesen de afectar a la población civil con sus acciones y garanticen el acceso humanitario a la región para atender las necesidades de las comunidades.

Para más información:

Rocío Castañeda C.

Oficial de Información Pública Nacional

Email: castaner@unhcr.org

Teléfono: 5463666 Ext. 302; 314 411 54 31